



NOTA INFORMATIVA

Madrid, 23 de noviembre de 2004

EL INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA CONSTATA EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD BANCARIA

El Banco de España advierte de los retos que el aumento del crédito plantea a las entidades

La rentabilidad de las entidades de depósito españolas ha seguido aumentando en el primer semestre de 2004, gracias al aumento del negocio bancario, sobre todo en España, y a los esfuerzos en la contención de costes, según muestra la nueva edición del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) que hoy difunde el Banco de España. Junto al IEF se publica hoy también, por primera vez en ediciones separadas, la revista de Estabilidad Financiera, una publicación con la que el Banco de España pretende estimular el debate sobre esta materia mediante artículos elaborados tanto por autores del propio Banco como por autores externos y que, en este séptimo número, presta especial atención al nuevo Acuerdo de Capital, conocido como Basilea II.

Con datos hasta junio de 2004, el Informe de Estabilidad Financiera constata que el crecimiento de la actividad en los negocios en España, la evolución más favorable en el extranjero, la disminución de los activos dudosos y el aumento en la eficiencia han provocado una aceleración de los resultados de las entidades de depósito, a pesar del entorno fuertemente competitivo en el que se mueven. No obstante, el fuerte crecimiento del crédito, y, en particular, del vinculado al sector inmobiliario, exige seguir dedicando una especial atención a la gestión del riesgo de crédito por parte de las entidades.

Empezando por este capítulo de **riesgos bancarios**, el Informe subraya el crecimiento de los activos totales (+12,7%), en particular, gracias al dinamismo en la financiación al sector privado (+16,6%). Dentro de este capítulo sigue siendo destacable la pujanza del crédito a la construcción y promoción inmobiliaria, muy superior al resto del crédito a empresas. En todo caso, los activos dudosos totales descendieron significativamente hasta junio (-14,6%), produciéndose también un nuevo recorte en la ratio de morosidad (0,96%).

El crédito a los hogares ha seguido creciendo a fuerte ritmo, provocando el consiguiente aumento en su nivel de endeudamiento, que ya alcanza el 95% de su renta bruta disponible. Aunque la posición patrimonial de los hogares sigue siendo sólida y la carga financiera que soportan se mantiene estable, el crecimiento sostenido de su endeudamiento eleva su sensibilidad frente a perturbaciones adversas en los tipos de interés. Cabe señalar, no obstante, que el crédito para la adquisición de vivienda se ha desacelerado en el segundo trimestre de 2004 (+17,1%), después de la fuerte aceleración producida en torno al final de 2003 e inicio de 2004.

La notable expansión del crédito al sector privado residente, que no va acompañada de un aumento similar en los depósitos captados de dicho sector, está obligando a las entidades a recurrir de manera creciente a la financiación interbancaria exterior y a la emisión de valores, lo que afecta negativamente a los costes del pasivo y, por tanto, a sus márgenes. En esa misma línea de financiar el crecimiento del crédito, las entidades han desarrollado una estrategia de creciente titulación de su cartera crediticia, en particular hipotecaria.

En términos de **rentabilidad**, las entidades de depósito españolas han vuelto a mejorar sus resultados, gracias tanto a la menor necesidad de dotaciones y saneamientos como a la mejora en su eficiencia, que se refleja en un crecimiento de los gastos de explotación muy por debajo de la evolución de su actividad. Además, las actividades de gestión de activos y la comercialización de seguros que llevan a cabo las entidades han permitido un crecimiento de las comisiones en línea con el del activo total. En conjunto, la evolución del resultado neto atribuido al grupo crece un 19,6%, mientras que la rentabilidad de los recursos propios (ROE) mejora, alcanzando el 15,3%, nivel sustancialmente superior al promedio de las entidades europeas.

El coeficiente de **solvencia** muestra una disminución en el último semestre, situándose ligeramente por debajo de la media de la Unión Europea, ya que el aumento de los recursos propios ha sido algo inferior al de los requerimientos. En todo caso, el coeficiente total (10,3%) se mantiene muy por encima del mínimo exigido por la regulación (8%). Si se aplica la definición menos exigente del Comité de Basilea, dicho coeficiente se eleva hasta el 12,2%. Se observa un fuerte repunte de los recursos propios de segunda categoría, debido a un mayor recurso de las entidades a la financiación subordinada, cuyo saldo vivo crece un 18,4%.

La aplicación de Basilea II, analizada en el nuevo número de la revista Estabilidad Financiera

En el número que hoy se publica en Internet (www.bde.es) de la revista Estabilidad Financiera destaca la atención dedicada al nuevo Acuerdo de Capital, más conocido como Basilea II, desde un triple punto de vista: su implementación en la Unión Europea, los métodos de validación de los enfoques IRB para el cálculo del capital mínimo por riesgo de crédito y el uso de las Centrales de Riesgos como herramienta para su mejor aplicación. La revista también incluye un artículo en el que se analizan los determinantes del capital económico *versus* capital regulatorio y sendos estudios sobre los activos financieros en el exterior y sus posibles indicadores de riesgo, así como sobre los indicadores de este tipo que se pueden obtener a partir de los resultados contables de las empresas. Por último, esta edición se completa con un artículo de la Financial Services Authority del Reino Unido en el que se explica su enfoque regulatorio en un entorno bancario en el que juega un papel la disciplina de mercado.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información:

Correo electrónico: comunicacion@bde.es
Internet: www.bde.es

Tel. 91 338 5044/6097/5318
Fax: 91 3385203